

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Sábado 5 de Agosto de 1911

Núm. 3.608

Madrid

Noticias militares

CON PERMISO

Ha llegado a Montalbán a disfrutar el permiso que le ha sido concedido el segundo teniente del regimiento de Borja don Rafael Mariscal Domínguez.

ASCENSO

El capitán del Regimiento de la Reina, don Luis Viana Riesgo ha sido ascendido a comandante.

MANDO

habiendo marchado a hacer uso de licencia concedida por el capitán general de la Región el gobernador militar de esta provincia, en el día de hoy se ha hecho cargo del mando, el coronel del Regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramirez de Arellano, a quien por ordenanza le corresponde

BENEFICIO VACANTE

Nos el Obispo, Dean y cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Hacemos saber: Que hallándose vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral un beneficio afecto a una de las dos plazas de Sochantre, por traslación del que lo poseía, don Antonio García Rivero; a otro de gracia de la misma Iglesia, y con arreglo a lo dispuesto en R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia de fecha 12 de Junio último, citamos y llamamos a todos los que quieran hacer oposición al referido beneficio, para que dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, y que Nos reservamos prorrogar si lo consideramos oportuno, presenten sus solicitudes ante el infrascripto Secretario, acompañando su fé de bautismo, por la que conste no haber cumplido los cuarenta años de edad, si fuesen eclesiásticos, título de órdenes y testimoniales de su Prelado, y a más, si fuesen regulares, la competente autorización *ad obtinendum*, y siendo seglares, documentos fehacientes que acrediten su buena conducta, debiendo estar en disposición de ordenarse *intra annum*, bajo la pena de perder el beneficio. Los aspirantes han de tener suficiente instrucción de los cantos llano y figurado, y su voz ha de ser de bajo de buen volumen y metal, dando con naturalidad los puntos desde *Sol grave* hasta *Re agudo*. Para un caso de voz y condiciones excepcionales, se dispensaría la edad antes señalada.

Las obligaciones del que fuere provisto serán: hacer su oficio cantando y dirigiendo el Coro en alternativa de semana con el otro Beneficiado Sochantre, supliéndole mutuamente en tal cargo en ausencias, enfermedades y vacantes; y sin esperar aviso del Presidente del Coro, aún cuando no esté de turno, hacer el servicio y oficio del que falte; reforzar el Coro a que correspondan; cantar desde su asiento con todo el lleno de su voz, aunque no esté de turno, en todas las Horas Canónicas, incluso Maitines; concurrir con la Capilla de Música siempre que por el Prelado o Cabildo fuese llamada a fiestas que se celebran dentro ó fuera de la Catedral, desempeñando el papel que correspondan a su voz, y cumplir con todas las obligaciones impuestas ó que se impusieren canónicamente a los demás Beneficiados, cuando sean compatibles con su oficio. Estando de semana ha de presentarse en el Coro un cuarto de hora antes de que deje la

campana, a fin de preparar los libros é instruir en sus peculiares deberes a Salmistas y niños de Coro.

El que fuere agraciado con dicho Beneficio disfrutará la dotación de mil quinientas pesetas, señaladas en el Concordato, y que cobrará en el tiempo y forma que las pague el Gobierno de S. M., y podrá usar como los demás de su clase, sesenta días de recales en cada año, si bien no podrá hacer uso de los mismos sino en las semanas en que no estuviere de turno, á no ser que previamente el compañero haya aceptado el compromiso de suplirlo durante su ausencia; y cuando se ausentare por más tiempo, será de su cuenta presentar sustituto que levante sus cargas á satisfacción del Cuerpo Capltular; á lo mismo quedará obligado en el caso de larga enfermedad, á juicio de Nos y de Nuestro Cabildo Catedral. Si llega á imposibilitarse, debe quedar sujeto á las disposiciones que adoptemos.

Concluido el término de los edictos y el de la prórroga, si la hubiere, se verificarán los actos de oposición á presencia de una Comisión del Excmo. Cabildo y de los asesores que al efecto se nombrarán, debiendo cada opositor cantar las piezas que se le designen y hacer las demás pruebas que se estimen convenientes; y terminados los ejercicios serán censurados por los Señores Jueces. Después haremos la oportuna propuesta, atendiendo al conjunto de todas las circunstancias personales de los opositores, que fuesen aprobados, elevando aquella al Ministerio de Gracia y Justicia; para que S. M. el Rey (que Dios guarde), á quien corresponde esta vez la provisión, se sirva nombrar al opositor que á bien tenga.

En el caso de que se prorrogase este edicto, se comunicará la prórroga á los interesados por medio de anuncios manuscritos fijados en la Secretaría Capltular. En testimonio de lo cual mandamos dar el presente edicto firmado por Nos, sellado con nuestros sellos y refrendado por nuestro Secretario, en Córdoba á primero de Agosto, de mil novecientos once.

† José, Obispo de Córdoba.—Por autorización: Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramirez, Gobernador eccl. S. P.—Licenciado Francisco Delgado García, Maestroscola.—Antonio Durán Jaramillo, Canonigo.—Por acuerdo del Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Viguera, Notario-Secretario.

De Instrucción Pública

CERTIFICACIÓN

El alcalde de Villaviciosa ha remitido al Gobierno civil la certificación del acta levantada por la Junta local de 1.ª enseñanza con el resultado de los exámenes de fin de curso.

POSESIÓN

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Villanueva del Duque, con el haber anual de 1.100 pesetas el maestro don Rogelio Fernández Gómez.

CUENTA

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública, la cuenta del material de la escuela de adultos de Montilla del segundo semestre de 1907 importante 49 87 pesetas.

REMUNERACIÓN

Se ha concedido la remuneración de

500 pesetas á las profesoras y profesores de francés, dibujo y caligrafía de las escuelas normales de maestras y maestros de Córdoba.

PAGINAS RELIGIOSO-INSTRUCTIVAS

Los milagros de nuestro tiempo

Los fundamentos en que se asienta el magno edificio de la Religión Católica, tienen tanta solidez y fortaleza que ninguno en punto á discernir un hecho porque sea su influencia, ha podido conmovérselos ni mucho menos destruirlos. No ha sido, sin duda por falta de táctica en el ataque, ni por falta de medios para llevar á cabo la funesta empresa, porque quien haya leído un poco de historia sabrá que en 19 siglos que lleva de existencia se ha echado mano de todos los recursos para destruir sus cimientos, pero todo ha sido inútil é infructuoso.

También nuestro siglo, tan pagado de su ciencia y de sus adelantos ha tomado parte en esta tarea destructora, y comprendiendo que mientras la Religión ofrece á la faz del mundo entero los hechos milagrosos que vienen á confirmar sus doctrinas, nada se habrá adelantado en el camino emprendido, se esfuerza en dirigir todos sus tiros contra los milagros, diciendo que los progresos de la física de nuestros días no consisten que nos forjemos las ilusiones que se forjaron los antiguos, suponiendo un milagro lo que no era sino una simple manifestación de los arcanos de la naturaleza.

Ciertamente que sabemos mucho más de lo que sabían nuestros antepasados acerca de las fuerzas de la naturaleza, pero en punto á discernir un hecho portentoso de uno milagroso, no van ellos tan á la zaga como se cree de nosotros. Lo que salta á la vista es, que ellos como nosotros comprendían que un muerto no resucita sin milagro, ni que un enfermo desahuciado por los médicos recobre la salud en menos que se dice amén.

Aparte de esto, no hay necesidad de recurrir á la supuesta credulidad é ignorancia de los antiguos para demostrar la existencia de los milagros; en nuestros días se están verificando con general asombro de incredulos é indiferentes. Para que nadie pueda tachar de parcial testimonio voy á transcribir lo que decía el periódico *Le Journal*, de París, acerca de una curación efectuada en Lourdes. He aquí su relato: «En un edificio contiguo á la Basílica hay unas oficinas de investigación médica, donde tres médicos; dos franceses y uno inglés, examinan minuciosamente las circunstancias en que se verifican los milagros y hacen pasar éstos por la piedra de toque de la ciencia. Todos los médicos pueden entrar allí y estudiar á su vez en aquella oficina, en la que se oyen cosas que dejan á uno estupefacto. Allí me he pasado yo largas horas; allí he visto para mí cosas que andaban; allí he visto hombres que la víspera eran cojos, andar perfectamente con sus piernas enderezadas y de igual tamaño, allí he visto casos verdaderamente asombrosos, pero ninguno más extraordinario que el de Gargam, el empleado de Correos.

En un choque ocurrido hace veinte meses en Montmoreau, Gargam fué arrojado violentamente sobre la vía, á la distancia de diez y ocho metros, que-

dando tendido sobre la nieve por espacio de muchas horas y perdido el conocimiento. Sufría una gravísima lesión en la médula espinal y hubo necesidad de darle los alimentos por medio de un tubo. Gargam fué declarado absolutamente incurable y condenado á una muerte próxima. Aunque increíble, consistió estos últimos días en dejarse transportar á Lourdes, adonde le acompañó un enfermo del Hospital de Angoulême, aún más increíble que él y que tenía que se le quedara muerto en el camino. Yo le ví á Gargam á su llegada, estaba hecho un esqueleto. No podía hablar, sino en voz muy baja y á raros intervalos, y desde las caderas á los pies su cuerpo estaba absolutamente rígido, y tan insensible, que no sentía ni aún el hierro candente que los médicos hubieron de emplear en sus curas. Me pareció que era de los destinados á morir al regresar á su país.

Pues bien, este paralítico ha sentido en la gruta un hormigueo en las piernas que hasta ahora tenía completamente insensible. A mediodía, mientras pasaba el Sacramento, se ha levantado de repente y ha dado algunos pasos tras la procesión; unas horribles llagas de que tenía cubiertos los pies se han cicatrizado casi instantáneamente. Yo he visto como este hombre casi difunto renacía á la vida; aquello fué una verdadera resurrección, el que hasta el día en que llegó á Lourdes y durante veinte meses antes sólo había podido recibir alimentos por medio de una sonda, comía ya con apetito y sin dificultad. La curación resultó completa, total. Si en Lourdes se efectúan curaciones, muchas curaciones, pudiéndose decir de todas ellas que hasta el presente ninguna tiene explicación científica.

Pero con ofrecer estos casos una demostración tan palmaria de la intervención divina, no obstante la Iglesia Católica no los admite sin que preceda un detenido exámen de los mismos, dando con ello una prueba más del cuidado y esmero con que procede en todas sus cosas. Antes de que con su autoridad apruebe un milagro, son examinados los testigos que lo presenciaron, se nombran personas que en nombre de la ciencia contradigan el hecho sobrenatural, é intervienen médicos, teólogos, canonistas y filósofos que emiten su opinión, aprueba ó rechaza, según lo que arrojan las pruebas.

A este efecto suele citarse un caso que no deja de ser curioso. Hallábase en Roma un protestante inglés, y hablando con un Prelado de la Curia acerca de los milagros, le presentó éste una parte de un proceso de canonización, en el que se daba cuenta de algunos de ellos. Leyó el protestante con atención, y al ver que los milagros que en él se estudiaban aparecían probados con pruebas tan irrefragables, exclamó: «Si por estas pruebas pasaran cuantos milagros admite la iglesia, nada tendrían que decir sus enemigos!» «Con que poca cosa os conformáis!» le dijo el Prelado; ni uno siquiera de esos milagros ha salido aprobado del exámen de la Congregación de Ritos!—Así hablan muchos de la Iglesia Católica.

Lorenzo de Brindis.

Campos y mercados

GUADALCAZAR

Trigo reco, á 10'25; idem blanquillo, á 10'25; cebada, á 5'25; habas castellanas, á 7'75; idem moranas, á 8;

principal. A poco llegó este, presuroso y con gran galantería pidiéndome el primer baile, relegando al segundo á un novio; ofreciéndome yo á ésta; despidiéndose sinceramente ella y en este discreto estípite, cuando llegaron cinco ó seis galanes más, demandando el alto honor de bailar conmigo. Alarguéles mi carnet, y allí se despacharon á su gusto, escribiéndose nombres, disputando y distribuyéndose mi compañía, sin que yo interviniera en la disputa ni el reparto.

Nuevamente, por inexplicable y súbito cambio, sentíame sereno, y respuesta de mi turbación, miraba á todos lados con gran tranquilidad, viendo lo que habíame impedido ver las telégrafas que puso en mis ojos el azoramiento. La fiesta era realmente espléndida; supóngote enterada de ella por la almirada revista que publicó *La Época* y no intento describirla ni desciendo á minucias de nombre, trajes y joyas. El salón, suntuoso, soberbio, de magnificencia regia, parecíame un templo;

Cuartilla suelta

Hay periódicos y personajes políticos monárquicos en España, ó que así se adjetivan, al menos, que declaran un día y otro serie sumamente simpática la república portuguesa y que desean con todo el alma que no le ocurra al nuevo régimen nada malo.

Tienen motivo fundamental alguno, ó pretexto que parezca razonable para hacer las aludidas declaraciones y exteriorizar los expresados deseos? ¿Ha resuelto la república portuguesa alguno de los problemas planteados ya en tiempos de la monarquía? ¿Ha practicado las máximas de libertad, igualdad y fraternidad, ó ha producido de un lado la anarquía y de otro el despotismo?

Un orden de cosas que rompe bruscamente con todo el pasado nacional, que hace, como dijo á otro intento Freppel, tabla rasa de sus leyes, de sus instituciones para levantar de nuevo el edificio social sin tener en cuenta ningún derecho, ni tradición alguna; unos hombres que vienen á declarar á la faz del mundo que la nación portuguesa ha equivocado su camino de siglos, que ha errado constantemente en lo que concierne á su genio, á su misión, á sus deberes, que nada hay justo ni legítimo en lo que ha producido su grandeza y su gloria, y que no corrijen ni mejoran nada, sino que lo empeoran y descentran todo, como puede entusiasmarse á algunos monárquicos españoles?

Se comprendería, que estos, amenazados como sus colegas de Portugal por una revolución anárquica, aprovecharan todas las ocasiones para ofrecer al pueblo español las lecciones de hechos, —las más admirables y prácticas lecciones,—que se desprenden de lo que realizar, bajo la amenaza de los carbonarios, el gobierno de la nombrada república. Se comprendería que dijeran: «vosotros los que tenéis algo que perder ó algo que salvar en el orden de los intereses que tocan al alma ó al cuerpo, mirad lo que en Portugal ocurre y ved si os conviene que esas escenas de tiranías, de bandidaje y de presidio se repitan aquí.» Lo que no se comprende es que sientan simpatías por un régimen contrario al suyo, y que deseen se arraigue y fortalezca, representando la ruina y la opresión.

Para comprenderlo es menester llegar á una conclusión, asaz dolorosa, pero muy exacta: la mayor parte de los hombres de la izquierda que aquí se llaman monárquicos, lo son únicamente por el interés. No se hallan en este régimen por imperativo de la doctrina, no porque les empujen hacia él los sentimientos, sino por cuestión de intereses y de apetitos, porque la monarquía es el poder y representa la felicidad de la nómina y las venturas de la influencia, el favor y los negocios.

Precisamente por eso, las convicciones de los tales monárquicos, se quebrantan hondamente en la oposición; por eso es por lo que en los trances difíciles y en las situaciones angustiosas, hacen causa común con sus adversarios y declaran que solo les separa de ellos el consabido canto de un duro.

Miguel Peñarol.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» 13

BIBLIOTECA «PATRIA»

EPISTOLARIO

NOVELA ORIGINAL DE

Federico Santander

«...dora creación, trouvaille lindísima, amasado de vaporosas gasas, aéreas telas, albos encajes, á un tiempo complicado y sencillísimo.

Deschízase en elogios las presen-tes, lanzándose en infinidad de pipros, de los que fueron los más personales los de la modista madrileña, empeñada en que el molde y no el vestido, era lo digno de admiración y aplauso, y los más entusiastas—¡claro está!—los de mi madre, que alabó todo, desde mis perleros ojos hasta la guirnalda de diminutas lilas blancas que bordeaba el traje.

Arregló mamá un poco su toilette, descompuesta con tanto ajeteo, y entró mi padre muy cargado de cruces, bandas y veneras, pues el baile tenía carácter oficial, susurrándose que asistirían los Reyes. Envolvime en el abrigo—también hechura parisina—y salí, despedida por un indescifrable *all right* de la inglesa, que lo mismo podía ser requiebro que maldición, pláceme que censura.

Ya en el coche ¡cosa particular! abandonáronme mis bríos, asaltándome de nuevo un temor, tan acentuado y violento, que al descender del landau en el palacio de *titi* Carmen, temblaba mi brazo, apoyado en el que mi padre me ofreció, previa galante cesión de mamá á quien correspondía el auxilio. Trémula, sumida en inconsciencia, en estado semejante al que antecedía á los exámenes del colegio, subí la escalera atravesé el vestibulo, sin fijarme en nada, sin apercebirme apenas de que me despojaban del abrigo, de que me arrebataban

por una amplia galería hacia una puerta, de la que salían juntamente, ofuscando ojos y deleitando oídos, un chorro de luz vivísima y una suave armonía, dulce murmullo de violines que preludian un vals.

¡Había llegado! Bajo el dintel, *titi* Carmen nos recibió fable como siempre, y desprendiéndome del brazo de papá, llevome cogida de la mano, paseando el salón, deteniéndose ante cada grupo, diciendo á todos al presentarme:

—«Mi sobrina y ahijada...» Era el momento supremo, el espaldarazo simbólico... Con menos cortedad de lo que tenía contesté á saludos, apreté manos, hice reverencias, profingué sonrisas... embriagada por la idea de que era yo entonces la *great attraction* de que estaban pendientes cuantos en el baile había, pero deseosa de que aquello acabase, y me fuera permitido arriacónarme, oscurecerme, volver al prudentísimo segundo término, por tí

oscaña, á 4; garbanzos superiores, á 28; idem regulares, á 17 50; idem duros, á 15 50; aceite, á 14; carne de borrego, á 1 20; tocino, á 8.

Tendencia del mercado, en alza.

LA RAMBLA

Trigo, á 10 pesetas; cebada, á 5 50; habas, á 7; oscaña, 4 50; aceite, á 14.

DE SANIDAD

INSPECCIÓN

Seguindo instrucciones de la Alcaldía, el inspector municipal ha girado una visita de inspección al lavadero de tripas, situado río abajo del molino de la Alegría, encontrándole en buenas condiciones, por lo que no perjudica nada al vecindario.

También se han inspeccionado la confitería calle Concepción, comestibles Concepción 38, Antonio Grilo 2 y 4, Valladares 9 y 18, Fernández Ruano, Puerta de Almodóvar 23; Deanes 23, Angel Saavedra 2 y 5.

ANÁLISIS

En el laboratorio se ha analizado leche, de un puesto de venta, encontrándola adulterada.

DESINFECTACIÓN

Se ha desinfectado la casa núm. 11 calle de Armas, por haber habido una defunción de tuberculosis pulmonar.

CORDOBESES PREMIADOS

El Boletín de esta Cámara de Comercio publica la siguiente relación de los premios concedidos á industriales de la provincia de Córdoba en la Exposición de Buenos Aires celebrada recientemente:

Gran premio de honor.—Señores Carbonell y Compañía, Córdoba, vinos de Montilla y aceites.—Señores C. Francés y Compañía, Montoro, aceites.

Medalla de oro.—D. Mariano Reina, Puente Genil, dulces.—Sres. Hijos de Demetrio Cabrera, Pozoblanco, chocolates.—D. Francisco Serrano, Puente Genil, aceites.—D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Córdoba, aceites.—D. Antonio Santos, Lucena, calzados.—Señores Cervelló y Vallejo, Villaharta, agua mineral.

Medalla de plata.—D. Justo Estrada, Puente Genil, dulces.—D. Juan Caballero Molina, Córdoba, aguardientes.—D. Juan B. Carrillo, Rute, aceites.

Mención honorífica.—D. Juan Delgado, Puente Genil, aceites.—D. Francisco Varo, Puente Genil, aceites.—D. Esteban Goliato, Carcabuey, aceites.—D. José L. Castilla, Priego, aceites.—D. Javier Elio, Puente Genil, aceites.—Sres. Hijos de M. Reina, Puente Genil, aceites.—Sres. don Antonio y don Eduardo Bermúdez, Bena, aceites.—Don Juan Aznar, Lucena, aceites.—Don Rafael Sotomayor, Doña Mencía, vinos y aceites.—D. Francisco Riobó, Montilla, aceites.—D. Santiago J. Valderrama, Montilla, aceites.—D. Francisco Riobó S., Montilla, aceites.—Doña Isabel Ptzuelo, Pozoblanco, aceites.—D. Miguel Lams, Doña Mencía, aceites.—Cámara Agrícola de Fuente Obejuna, aceites.—D. Antonio Pérez Alózar, Espejo, aceites.—D. Juan Padillo, Rute, vinos.—D. Vicente Oti Peraltá, Castro del Rio, aceites.—D. Francisco Blanco Carrera, Cabra, aguardientes.—D. Francisco Poyato Espejo, Zuheros, licores.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La transfiguración del Señor.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia del Salvador, por día Joaquín Pereda, por su hija doña María de la Cabeza.

San Pablo.—Durante el mes de Agosto, se honrará el Sagrado Corazón de María, rezando su hermoso ejercicio en la misa de las cinco y media y al tré que de oraciones rezado el ro-ario.

Parroquia del Salvador.—Mañana á las diez se celebrará una solemne función religiosa en honor del Titular y con asistencia de la ilustre comunidad de señores curas párrocos, predicará el Ilustrado don Sebastián Crespo Cuesta, coadjutor de la parroquia.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—El domingo quinto día de la solemne novena que los hijos y criados del Santo Escapulario dedican á su Augusta Madre la Santísima Virgen del Carmen.

Predicará don Angel Bruzo, capellán del Hospital de Agudos.

Costea los cultos de este día doña María de los Dolores Muñoz Cisneros por sus difuntos.

Las misas que se celebran en la Iglesia de San Pedro, el día 7, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Barcia y Barbero, (q. e. p. d.) Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinas, primos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gran Café de olón

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de coco.—Idem de almendra.—Idem de limón.—Balandres hi p'nie.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, 96. Granizada á real.

Crónica Local

De higiene moral

Todo no ha de ser hablar de inspección sanitaria para los cuerpos. Algo hay que dedicar á higiene moral y por eso de voz en cuando, nos lamentamos de que las mujeres públicas invadan los paseos y sitios de espectáculos, como si no hubiese disposiciones que lo prohibieran.

Nuestra queja de hoy es porque anoche á las doce, unos prójimos pasaron en coche por el Gran Capitán acompañando á palomas de bajo vuelo.

Su actitud en el coche no era la más correcta y como eso resulta intolerable, lo denunciaremos aquí y lo seguiremos denunciando cuantas veces ocurra, para ver si conseguimos que se nos oiga y que esos alardes escandalosos que algunos hacen, tengan la debida sanción penal.

En los Andenes

En el expreso de anoche marcharon de veraneo, don Antonio de Hocos y Losada, acompañado de su bella esposa doña Soledad Cabrera y sus pequeños hijos.

—En el mismo tren tomaron asiento don Alfonso Pórras Rubio, el diputado provincial don Juan Lucena Ocuca y el ingeniero señor Vega Seoane.

Arceprioste

Ha estado en Córdoba el arcipreste de Montoro don José de Juliá.

Infanticidio?

En la casa número 57, calle Costanillas ha dado á luz hoy la joven Carmen Fernández un niño que según opinión del facultativo don Miguel Luanco falleció de muerte violenta.

Según parece, Carmen negaba estar embarazada, é incluso ayer que estaba mala le negaba á alguien que le propuso avisar á la profesora en partos.

La joven Carmen no tuvo para estos menesteres nadie que le prestara sus auxilios.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado.

Junta

Anoche á las diez, se reunieron en el salón del Excmo. Ayuntamiento, los individuos que componen la sociedad de partícipes de las aguas del venero de Santo Domingo de Silos, al objeto de celebrar la Junta general reglamentaria, acordando entre otros particulares, la renovación de cargos de la Directiva, para los que fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Santos Hernández; secretario, don José María Rey; tesoro, don Juan Gandullo; vocal inspector, don Juan de la Cuesta; Inspector fontanero, don José Martínez Saenz y vicesecretario, don Manuel Tarradas Nogareda.

Casa de socorro

Han sido curados Servando Caballero Jimeno, herida por arma de fuego en la mano derecha; José Fernández, id. id. en la mano izquierda; Elena Moraga Guerra, herida contusa en el frontal; Rosario Barona Ruiz, id. id. en la cabeza; Rosalía Flores, contusiones en los muslos.

Música

La banda municipal interpretará mañana las siguientes obras:

«El Torerito» pasodoble; «Trafalgar» gavota, Jiménez; «Obertura de la Ópera» Lysistrata, Liske; «Fantasía de Los Diamantes de la Corona», Barbieri; «A la memoria de Marquina», pasodoble.

Círculo de la Amistad

Mañana domingo á las diez en punto de la noche, dará principio la sección de cuadros cinematográficos, y á su terminación se bailarán rigodones y valsos.

Tres corridas

He aquí el cartel definitivo de las corridas que se celebrarán en Málaga este mes.

Primera corrida (9 de Agosto).—Fuentes, Machaquito y Manolete. Toros de Muruve.

Segunda corrida (10 de Agosto).—Ganado de don Felipe de Pablo Romero, con Machaquito, Cocherito de Bilbao y Manolete.

Tercera corrida (20 de Agosto).—Bombita III, Martín Vázquez y Gaona. Toros de Mirna.

Cadete

Ha aprobado los tres ejercicios ingresando en la academia de infantería, el aplicado joven don Rafael Baquera Alvarez. Que sea enhorabuena.

La desidia

Es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calbas ó con placas ó con caspas. Usando el agua La flor de oro, que limpia y tonifica el cabello, curaréis y evitaréis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendréis nunca canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Fiesta religiosa

Ayer se celebró solemne función religiosa en la Iglesia de San Agustín, actual residencia de los religiosos dominicos en Córdoba.

La fiesta que era en honor de su titular se vió muy concurrida, en ella se cantó la misa del maestro Gómez Navarro y ofició el M. I. señor don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo y fiscal eclesiástico.

El arcipreste de Montoro Dr. don José de Julián tuvo á su cargo el panegírico.

Esta fué una hermosa disertación en la que se expusieron las glorias de Santo Domingo de Guzman y de su orden, y en ella hizo gala el sabio predicador de sus profundos conocimientos históricos y de su competencia como orador y teólogo.

Minera

Don José Arregui Trueba, vecino de Linares, ha solicitado 21 pertenencias de la mina de hierro Ricardo, sita en término de Montoro, y otras tantas de la también de hierro Teresa, sita en el mismo término de Montoro.

Corchaito

Nuestro paisano el valiente diestro Fermín Muñoz Corchaito que se encuentra en Madrid tiene contratadas las siguientes corridas:

Los días 6 y 13 del actual, en Vista Alegre (Madrid); el día 15, en Badajoz; el 20, y el 21, en Tarazona de la Mancha, y el 5 de septiembre en San Martín de Valdeiglesias.

Está, además, en tratos con las Empresas de Alcazar, Priego, Palencia, Barcelona, Alicante y Benavente.

Agencia

La Empresa propietaria de las aguas de la Huerta de la Reina, que se tratan de enagenar, como ya dijimos oportunamente á nuestros lectores, ha establecido su Agencia en la calle de Maese Luis número 11, donde encontrarán quienes lo soliciten, memorias descriptivas del proyecto, planos, listas de inscripción y todos cuantos informes les sean necesarios.

Detenido

El tren 103 de la línea de Málaga, tuvo que detenerse en el kilómetro 35—300, por avería ocurrida en su máquina.

Amor canino

Un sujeto llamado Joaquín Montes Serrano, quiere tanto á su perro, que al ver que los municipales le habían dado la oportuna estriguina por ir sin bozal, le metió la mano en la boca y luchó con el can hasta que extrajo la boquilla.

Montes resultó en la lucha con su perro, con heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Minucias

La guardia municipal ha pasado los siguientes partes á la alcaldía:

De haber sido curado en la Casa de Socorro Servando Caballero Lucena que enseñando una pistola á otro individuo se le disparó ésta hiriénolo en una mano el proyectil; de Rafaela Valenzuela por haberle extraído la estriguina á un perro de su propiedad; del estado antigénico en que se encuentran el depósito de aguas para el riego de los jardines; de hallarse en malas condiciones el piso de las calles Portillo, Caldereros, Marqués del Villar, Mascarones y Cardenal Salazar y de que la niña Rafaela Mendoza Reyes, dió una pedrada á otra niña llamada Rosario Varona.

Báguica

A la cárcel ha sido llevada María Burgos Moya, que en estado completo de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en el Portillo, insultando á los transeúntes.

Muerto de repente

En la mañana de hoy ha fallecido de repente, en el solar de la margen izquierda del Gran Capitán, Lorenzo Belladres, de 60 años, pobre de solemnidad, y á quien solo se le encontró en el bolsillo una carta de caridad por la que se supo el nombre.

El guardia del distrito al verlo en estado agónico, dió aviso á la parroquia de San Nicolás y pudo recibir los Santos Sacramentos.

Por allí pasaban casualmente dos religiosas de San Pedro Alcántara, que lo auxiliaron hasta que entregó su alma á Dios.

Después se dió conocimiento al juzgado de Instrucción, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la Salud.

Cementos

De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, á 63 y 65 pesetas tonelada, según clases.

También se vende cemento belga marcos Aguilá á 80 pesetas tonelada.

Congreso Eucarístico

Algunos congresistas que han satisfecho la cuota de 15 pesetas, y, por lo tanto, tienen derecho á la Guía especial de España, no han recogido todavía la misma, por lo que se les advierte que pueden hacerlo hasta el 15 de Septiembre en las oficinas del Congreso, San Justo, 3, palacio episcopal (Madrid) de nueve á doce y de cuatro á seis, presentando al efecto la tarjeta de congresista.

Los que prefieran su envío por correo, se servirán solicitarlo remitiendo la tarjeta de congresista y 0 50 pesetas para certificado y franqueo.

Viaticos

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos á la respetable señora doña Francisca Dieguez, madre de don Rafael, don Enrique, don Francisco, don Mariano y don Emilio Salinas Dieguez.

Dios quiera devolver á la enferma la salud perdida.

Las cédulas

Se ha prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo para la adquisición de cédulas personales.

Entiéndese esta disposición para todos los pueblos á quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre la desgravación de los vinos, es decir, para los pueblos cuyos ayuntamientos no tienen arrendado este servicio, que son la casi totalidad de los de esta provincia, excepto Córdoba.

El general gobernador

En el expreso de anoche marchó á San Sebastián, el general gobernador militar de la plaza marqués de Sotomayor y su distinguida esposa.

Fueron despedidos por todos los coroneles y jefes de dependencias de esta guarnición y numerosos amigos.

También estuvieron á despedirlos el gobernador civil Sr. Gurrua y el alcalde señor García Martínez.

Hasta el mes de Septiembre no regresará de su veraneo.

En la Audiencia

El lunes se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales; uno instruido en Lucena por atentado contra Francisco Dieguez Moreno que será defendido por el señor Rubio y en la sección segunda será lo visto de otro por hurto instruido en Pozoblanco contra Juan Tirado Torralbo y otro que serán defendidos por el señor Molina Albedin.

De Hacienda

Han ingresado hoy en esta sucursal de la caja de Depósitos, 1,400 pesetas.

La mejor garantía

de las excelentes virtudes de la Carne líquida del Dr. Valdes García de Montevideo, está en el parecer unánime de la Ciencia Médica, que reconoce su valor indiscutible como tónico nutritivo para curar infinidad de dolencias.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El Circuito de la Sarthe

En las carreras del Gran Premio de Francia para automóviles, verificadas el domingo 28 de Julio próximo pasado, en el circuito de la Sarthe con quistaron nuevos laureles los afamados neumáticos Continental, que en esta misma temporada han obtenido también muy señalados triunfos en la carrera Targa Florio, de Sicilia.

En la categoría de fórmulas limitada (11 por 20) máxima, el coche Bagatti, guiado por Frédéric, que ganó el primer premio, y el coche Rolland etcetera Pillain, guiado por Gabriel, ganador del segundo premio, estaban provistos de neumáticos Continental.

En la categoría de coches ligeros, el de Côté, guiado por Ledac, al cual se adjudicó el primer premio, también tenía neumáticos Continental, antidérapants y del tipo de tres nervaduras, predilecto hoy de todos los buenos automovilistas.

Felicitemos á la valiente marca Continental por sus incansables progresos y por sus constantes y merecidos triunfos; felicitación que hacemos extensiva á nuestro particular amigo don José Pérez Cantueso, Stoquista en esta provincia de tan importante y acreditada marca.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Aguas de Borines

Son las que más recomiendan los médicos por su gran eficacia en las enfermedades del estómago é intestinos. Como Agua de Mesa no tiene rival y se usa en todas las casas que toman aguas minerales. Véase el anuncio en la tercera plana.

Crónica Provincial

De Lucena

Defunción

Ha entregado su alma á Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, don Juan Cuena Villa, juez municipal de esta población.

Traslado

Ha sido trasladado á Jaén, el jefe de telégrafos de esta don Enrique Guadian.

De otros pueblos

Solledades

Don Manuel Olmo Caballero y don José Lozano Barbero, han solicitado el cargo de juez municipal de Espiel.

De temporada

De San Fernando llegó á Puente Jénil, á fin de pasar unos días con su familia, el presidente de la Asociación de maestros de escuelas públicas de aquella población don Enrique Jiménez Cuena.

Secretario

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Bena don Emilio Miranda Rico, que hace algunos años fué compañero nuestro, publicando chispeantes crónicas, que fueron muy celebradas. Le felicitamos.

Incendio

El día 2 del actual se declaró un incendio en el lugar de la «Pitilla», término de Montoro, ardiendo la casa con todos los enseres y aperos de labranza, calculándose las pérdidas en 1,400 pesetas, siendo casual el siniestro.

Detenido

En Villafranca ha sido detenido Joaquín Moreno Delgado, autor de las lesiones causadas en la cabeza á Rafael Muñoz Solano.

Denunciado

La guardia civil de Castillo Anzur, ha denunciado á Antonio Rodríguez Roldán por pastoreo abusivo.

Utensilios de cocina

y productos esmaltados de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, (frente á la Escuela Normal). Extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de batería de cocina y comedor, siendo las horas de despacho de 8 mañanas á 8 tardes; embargo de caudal á 0 45 pesetas kilo. 20-19

VENTA

En el término de Adamuz se vende la hacienda nombrada Moredillas, compuesta de 60 fanegas de tierra, casa de labor y cinco mil quinientos veintidos olivos. Informarán en Córdoba, calle Obispo Alguasol, número 10, y en Montilla, calle Escuelas, número 88.

ALMONEDA

Se hace en la calle Alfayatas, núm. 8, por marcharse su dueño fuera de Córdoba.

ACADEMIA

para la preparación completa é ingreso en Instituto, Escuelas normales y de Comercio y repaso de las asignaturas de estos centros.

Contándose con profesorado competente y siguiéndose las indicaciones pedagógicas del Inspector de 1.ª enseñanza, bajo la dirección del profesor de 1.ª enseñanza Superior, D. José Barrera Osuna, Mascarones, 8, clases especiales de idiomas, enseñanza á domicilio. 8-8

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA EDAD.—Gondomar número 7.

Gran Café y Confitería

«La Perla»

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Mantecado.—Cremas variadas

Limón.—Almendra.

Chocolates con pastas á 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal «La Esmeralda» Ultramarinos y Confitería

Servicio permanente y á domicilio. Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, Ambrosio de Morales, 3

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'60. El 5 por 100 amortizable, á 102'50. Cédulas hipotecarias, á 102'70. Las acciones del Banco de España, á 452'00. Las de la Tabacalera, á 308'00. Los francos, á 8'40. Las libras esterlinas á 27'35.

Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

Nada internacional

El señor Canalejas nos ha dicho que no hay nada internacional.

Complicaciones

Hablamos luego de las huelgas pendientes y el presidente nos dijo que se complica la huelga de cargadores del muelle de Santander. Se han adherido á la huelga los carreteros y los operarios de los Altos Hornos.

En vista del mal cariz, que presentan los sucesos se ha ordenado la concentración de la guardia civil.

Además se han enviado 30 guardias civiles de caballería.

Mitín

Mañana se celebrará en Madrid un mitín contra la guerra, á pesar de no haber guerra; nos ha dicho Canalejas.

El mitín de mañana no está organizado ni por socialistas ni por conjuncionistas, sino por sindicalistas.

Los elementos de la casa del pueblo irán á la estación á esperarlos.

Como dichos elementos—dice Canalejas—tienen la suficiente preparación para actos públicos, creo que no ocurrirá nada.

Si se propusieran en la censura lo pasarían mal.

Los consumos

Me extraña mucho continua hablando el presidente—las continuas censuras que se me dirigen por la supresión del impuesto de consumos.

Se dice que la ley de supresión del mismo ha sido ineficaz para abaratar las subsistencias y no se tiene en cuenta que estos casos no pueden dar resultado en quince días.

Si se quieren hacer comparaciones compárese la situación actual con la anterior los vejámenes de antes con las facilidades de ahora y si se desean enseñanzas véase los resultados que en Bélgica produjo la supresión del impuesto de

consumos. Por cierto que pasó mucho tiempo antes de obtener tales resultados.

Aquí lo que hace falta es que los comerciantes ayuden al gobierno.

Una comisión de comerciantes de ultramarinos ha visitado al alcalde para quejarse de la campaña que contra ellos siguen los tenientes de alcalde.

También explicaron por que no hacían rebaja en algunos artículos.

El alcalde les contestó que los tenientes de alcalde no hacían mas que cumplir con su deber al decomisar artículos que se hallan en malas condiciones para el consumo.

Rebaja del pan

El gobernador civil ha convocado á los alcaldes de los pueblos inmediatos que se reunieron hoy en su despacho.

Les dijo que era preciso que influyeran acerca de los panaderos de sus respectivas localidades para que rebajaran el precio del pan y lo trajeran á Madrid, donde se les daría todo género de facilidades para la venta.

Vazques Mella

“El Correo Español”, publica esta noche una carta del insigne pensador señor Vazquez de Mella declinando el homenaje, que le preparaban los tradicionalistas en testimonio de admiración por sus últimos discursos, singularmente por el que pronunció á raíz del Congreso Eucarístico que fué por su fé cristiana y por su profundidad teológica una oración magnífica.

Dice que está agobiado por el peso de los homenajes recibidos y que solo espera descansar algo de viajes y mitins para dedicarse á otros trabajos y estudios que seguramente han de ser mas útiles para sus correligionarios.

García Prieto

San Sebastián.—Esta mañana ha visitado al señor García Prieto el alcalde de Pamplona para solicitar su apoyo para el derribo de las murallas.

El ministro se lo ofreció. Luego este habló con Canalejas por telefono y el presidente le dió detalles de la huelga de Santander, de la catástrofe de Buñol y de los viajes de los ministros.

De Marruecos le dijo que no sabía nada, tampoco sabía nada García Prieto.

Cortesías

Hoy han estado cumplimentando á la Reina Doña María Cristina el

embajador francés, el señor Barroso y el general Luque.

Ministro

El ministro de la guerra ha dicho á un periodista donostiarra que hoy marchará á Madrid en el segundo expreso.

Lo de Portugal, peor

Lisboa.—Ayer la muchedumbre intentó asaltar dos veces el Parlamento.

Hubo cargas de caballería y fué apedreada la fuerza pública.

Machado dos Santos quiso hablar á las turbas para restablecer el orden y no consiguió nada.

Fué preciso para que continuara la sesión que se tomarán militarmente los alrededores del Parlamento.

De las cargas resultaron numerosos heridos.

El ministro de Marina calificó de indigna la actitud del pueblo.

De Marruecos

Descarrilamiento

El gobierno no ha recibido nuevas noticias del descarrilamiento de un tren en Melilla en el que resultaron un muerto y nueve heridos.

Las noticias particulares que tenemos del suceso son las siguientes.

El tren de la compañía minera española se dirigía de Nador á Zeluán cargado de balastro.

Junto al fuerte de Sidi Musa halló el convoy un moro que conducía un mulo. Al oír las pitadas del tren el primero abandonó el mulo y huyó. Las vagonetas al chocar con el mulo al que despedazaron saltaron de los railes y alguna de ellas cayó al barranco.

El guardafrontera Rafael Rodríguez que iba en cabeza resultó muerto.

La máquina iba en el centro del convoy y en una batea delantera varios soldados enfermos que han resultado ilesos.

A consecuencia del accidente hay nueve individuos heridos, cuatro de ellos graves.

Tren

Se activan los trabajos para la construcción de un ferrocarril de Nador á Zeluán.

Miscelánea

El cólera

Según datos oficiales desde el 22 al 26 de Julio se registraron en Italia 525 invasiones de cólera, seguidas de 267 defunciones.

La prensa francesa dice que han ocurrido casos de cólera en Toulouse, pero el consul de España no ha comunicado nada al gobierno.

Pastor

Hoy ha sido visitadísimo en su domicilio de la calle Embajadores Vicente Pastor que anoche llegó de Santander.

La catástrofe de Buñol

Valencia.—Buñol es una villa con 4 754 habitantes perteneciente al partido judicial de Chiva, situada en el centro de un valle pintoresco cubierto de hermosa vegetación y que por sus comodidades es muy favorecido en la estación veraniega.

De tiempo de los moros tiene como atalaya un castillo, extramuros del pueblo, cuya base habían minado los vecinos con silos á los que hicieran fachadas dándole apariencia de casas.

El peligro

Ayer por la mañana se vió que en el piso se había abierto una gran grieta y que las fachadas amenazaban ruina.

Reconocido el sitio por persona competente y visto el estado de inminente ruina, el alcalde ordenó que inmediatamente se desalojaran aquellas casas.

La catástrofe

Muchos desalojaron el sitio, pero

otros continuaron en las casas y á las 8 30, una gran mole del castillo se vino abajo y aplastó las viviendas.

Enseguida los vecinos del pueblo acudieron á prestar auxilio á sus desgraciados convecinos y el alcalde telegrafió al gobernador dándole cuenta de la catástrofe.

De Valencia se enviaron bomberos, peones y personal facultativo, cuyos jornales pagará el gobierno.

Cadáveres

Se han extraído ya los cadáveres de Román Galarza, soltero y de 28 años de edad, Josefa Vallés, casada y de 70 años y María Pastor, de 33, casada.

Ordenes

Se ha dispuesto queden desalojadas las calles de Palafox, Castillo y Mallorquina que están expuestas al peligro de que destruyan las casas nuevos derrumbamientos del Castillo.

Se han derribado varios paredones que ofrecían peligro.

También se derribarán varias casas que han quedado suspendidas sobre las rocas sin base de sustentación.

Fondos

Precisa arbitrar recursos para estas obras y esos recursos tiene que arbitrarlos el gobierno.

El Ayuntamiento carece de ellos y como los vecinos son pobres no pueden utilizar impuestos extraordinarios.

Se espera que el gobierno autorice los gastos mas perentorios.

Más detalles

En un tren especial marcharon de Valencia á Buñol el gobernador, el ingeniero jefe de Obras públicas con personal técnico y una sección de la Cruz Roja.

Las víctimas han sido, según las primeras noticias, nueve muertos y 17 heridos.

Mosquera empresario

Esta mañana en la sesión que ha celebrado la Diputación se ha presentado una instancia de don Indalecio Mosquera retirando el escrito que presentó recientemente rescindiendo el contrato, siempre que la Diputación aprobara las condiciones siguientes:

La corrida de Beneficencia se celebrará en lo sucesivo el domingo de Pascua de Resurrección.

Las ocho corridas que se celebran antes de la de Beneficencia serán precisamente de novillos.

La Diputación aceptará la rebaja de la mitad del 30 por 100 creado como arbitrio municipal y desistirá del recurso del subarriendo.

La Diputación aprobó estas bases y Mosquera abonó acto seguido el importe del trimestre reclamado.

De guerra

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica hoy lo siguiente:

Real orden eximiendo del impuesto de inquilinato á todos los militares, según disposición que telefonamos ayer extensamente.

Ascensos en Sanidad militar.

Indisciplina

Cádiz.—Se sabe que en Tánger ha ocurrido un acto de indisciplina á bordo del crucero “Numancia”.

Los indisciplinados fueron conducidos á la barra.

Se afirma que viaje del ministro de Marina se relaciona con esto y que lo de la enfermedad de su hijo ha sido un pretexto.

Hoy se espera la llegada del “Numancia”.

Los indisciplinados pasarán de la barra al penal de Cuatro Torres.

Los amotinados, según parece fueron 18 y pertenecían á la marinería y á fogoneros.

La infantería de Marina los redujo á obediencia.

A Melilla

Ha marchado á Melilla el ingeniero señor Roda para estudiar el

trazado de la línea de ferrocarril de Nador á Zeluán.

Colisión

Tarrasa. Ha habido una colisión entre huelguistas y obreros fabriles, resultando varios heridos graves.

Automovillista

Valencia. Con gran animación ha salido hoy la caravana automovillista para Alicante.

Muchos automóviles llevaban la bandera de Alicante.

Otros llevaban la bandera del Club.

BAÑOS DE La Estrella - MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.

Médico: D. José Impellitteri, domiciliado en los mismos baños.

Agencia general de negocios

JUAN ESCRIBANO Y GOMEZ

Plaza de las Capuchinas, n.º 46

Esta Agencia se dedica á las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés é idem con garantía personal; compra de toda clase créditos; administraciones de fincas y capitales; habilitaciones de clases activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España y traspaso de toda clase de fincas.

También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

Gran Fábrica á Vapor

Bujías estearicas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEARICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de

odos tamaños, con mecha especial, de

mucha duración y buen arder á pesetas

3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

CASH JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el

1.º de Agosto hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 1'98; idem

masa sin hueso á 2'70.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa

sin hueso, 3'28.

Borrego, á 1'66.

Macho, á 1'50.

Tocino añejo y salado para dentro de

Córdoba á 92 reales los 11 y 1½ kilos,

Tocino salado y añejo, para fuera, á

80 reales los 11 y 1½ kilos.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem

1.º, á 0'36, idem de familia á 0'84; de

campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven á domicilio dentro de la población.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene Realejo 62. De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 23 de mayo 1909.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y líquidos, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un amigo o familiar en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al presentarse a uno de los depositarios al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratis, dirigiéndose directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W. Depósitos: en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas 28.—Farmacia de Fuentes Hermanas, Cuzco, Hornachuelos 10.—Farmacia de M. Crago, Benavente 10.—En Baena, farmacia de M. Crago.—En Cabrera, farmacia de Aurelio Caballo y Plá.—En Lacaña, farmacia de Anselmo Bujalanc.—En Montoro, farmacia de José Molina, Alfonso XIII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín B. de Torres.

En Baena, farmacia de M. Crago.—En Cabrera, farmacia de Aurelio Caballo y Plá.—En Lacaña, farmacia de Anselmo Bujalanc.—En Montoro, farmacia de José Molina, Alfonso XIII 7.—En Pozoblanco, farmacia de Moisés Moreno.—En Villafranca, farmacia de Joaquín B. de Torres.

GRAN CERERIA Blanqueo de ceras

Albaida (VALENCIA)

- Fco. de P. Monzó Plá -

BUJIAS, INCIENSO LAGRIMA. PERFECTA ELABORACION DE CIRIOS HACHAS Y CERILLAS EN TODOS TAMAÑOS, CLASES Y COLORES

Velas, cirios, blandones y hachas

| Clase superior n.º 1 marca Monzó Plá. | kilogramos Ptas. Cts. |
|---------------------------------------|-----------------------|
| 1 | 4 |
| 2 | 3 50 |
| 3 | 3 |
| 4 sin marca | 2 25 |
| Bujias estearicas | 1 80 |
| Velas pinzadas, clase superior. | 6 |
| Inciensos ligeros, superior 1.ª | 2 50 |
| 2.ª | 2 |

Esta Fábrica garantiza su producción en todas sus clases.

Pida el cliente la clase que quiera y si ésta no resulta de su agrado al recibirla, la devuelve siendo de tal cuenta cuantos gastos se ocasionen por portes. El género es franco de portes y envases hasta la estación de destino siempre que el pedido sea de 40 kilos en adelante. Cuando éste no llegue a 40 kilos, serán los portes de cuenta del comprador.

Cerilla 2 reales más en kilo en todas las clases. Si el pago se hace a los 30 días abonaré el 6 por 100; si se hace a los 60 días el 2 por 100; y si a los 90 días el 2 por 100; cuyo beneficio hago a mis clientes por haber suprimido los viajantes, y esta reducción de gastos quiero que sea en favor de todos mis compradores.—Las bujias a 30 días y sin plazo descuento.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rocas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendas PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídesse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

¡Novedad inglesa!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 PSETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre moneda.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogo.

Único depositario: Máximo Schneider, Barcelona, Paseo Gracia 97

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA, BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ENRIQUE PALACIOS Y DON ANTONIO CATALÁ

Función para mañana.

1.ª sección á las 8 y 1/2

«Las Británicas»

2.ª sección á las 9 y 1/2

«El Conde de Luxemburgo»

3.ª sección á las 10 y 1/2

«La Corte de Farón»

Precios: Palcos sin entrada, 4'80 pesetas.—Silla con entrada y entrada de palco, 1.—Anfiteatro con id., 50 céntimos.—Grads, 25.

Precios para la triple: Palcos sin entrada, 6'90.—Silla con entrada y entrada de palco, 2.—Anfiteatro con id., 1.—Grada, 40 céntimos.

PABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.

2.ª Exhibición de tres magníficas películas.

3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y

al aire libre. 46 80

Id., id. á la sombra y al aire

libre. 42 10

Id. mínima á la sombra y al

aire libre. 19 40

Id. media á la sombra y al aire

libre. 30 80

Oscilación. 22 80

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 12 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°. 752 90

Temperatura á la sombra. 26 20

Id. de termómetro húmedo. 17 20

Tensión del vapor. 10 10

Humedad relativa. 40 40

Estado del cielo. C. Depejado

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 5

Córdoba 5 de Agosto de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Los mercados

ALMODOVAR.—Trigo duro, á 9 50 pesetas; cebada á 5 25 avena, á 4 50; habas, á 7 50; garbanzos, á 22; aceite, á 14.

ALMEDINILLA.—Aceite fresco, los 16 31 litros 12 pesetas; trigo duro, los 55 20 litros 10; cebada á 5 75; habas castellanas, 9; idem morunas, 9 25; garbanzos tiernos, 20; idem duros, 14; alverjones y yerros, 9; escaña á 5.

BELALCAZAR.—Trigo duro, á 12 50 pesetas los 55 20 litros, idem blanquillo á 12 50 cebada á 5 50; habas, á 9; garbanzos tiernos de 20 á 30; idem duros á 17; avena á 5; aceite fresco á 14 pesetas los 11 50 kilogramos; idem añejo á 14 50.

BUJALANCE.—Trigo recio, á 39 reales; cebada, á 24; habas castellanas, á 28, id. morunas, á 28, escaña á 20, garbanzos superiores á 100, id. regulares, á 68, id. duros, á 60, aceite: á 40.

Tendencia del mercado sostenido, tiempo bueno, estado de los campos buenos.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, 9 50 pesetas; Cebada, 5 25; vino tinto, 9; id. blanco, 10; vinagre, 4; aceite 12 50; lana blanca sucia, 15 50.

CORDOBA.—Aceite, á 105 47, pesetas hectolitro; trigoduro, 18 25; id. blanquillo, 20 50; harina blanca extra, 40 22 los 100 kilos: id. corriente, 38 40; id. recia asemolada, 34 79; id. id. corriente, 33 16; id. id. terosre, 24 13; ceb. zuela candea, 4 96, hectolitros; salvado id, 3 18; hoja, 2 26; cabezuela de recio, 3 18; salvados 2 26, hoja. 1 58.

CAÑETE DE LAS TORRES

Trigo duro, 10 pesetas los 55 20 litros; blanquillo, 9 50; cebada, 5 50; habas, 7 50; alpiste, 15; garbanzos tiernos, 20; idem duros 15; alverjones y yerros, 7 50; aceite, 11 75 los 11, 50 kilogramos.

CARCABUEY.—Aceite á 12 50 pesetas. Trigo á 10 50 Habas á 8 25. Cebada, á 6 Escaña á 4 75. Garbanzos tiernos, á 25. Idem duros, á 15.

CABRA.—Aceite corriente 11; 75 pesetas arroba de 11 50 kilogramos; Trigo duro, á 10 75 los 55 20 litros; cebada, á 6 25; habas castellanas, á 9; id. cochineras, á 9; garbanzos tiernos, 25; id duros, á 15; yerros, á 9; Escaña á 5.

DOS TORRES.—Trigo duro, los 55 20 litros á 11 50 pesetas; idem blanquillo, á 11 00; cebada á 5 00; garbanzos tiernos, á 24 00; idem duros, á 20 00; avena, á 4 50; aceite fresco, los 16 31 litros á 14 00.

FERNAN NUÑEZ.—Aceite, á 12 pesetas Idem añejo, á 9,50. Trigo duro, á 9 50. Idem blanquillo, á 9 75. Cebada, á 5,50 Habas castellanas, á 6,50. Idem cochineras, á 6 50. Garbanzos tiernos, á 20. Idem duros, á 15. Escaña á 4.

El trigo recio del año pasado á 10 pesetas.

FUENTE OBEJUNA.—Aceite fresco á 15 pesetas arroba de 11 50 kilogramos.—Trigo duro á 11 50 pesetas fanega de 52 20 litros Cebada 5 50.—Habas cochineras á 10.—Garbanzos tiernos de 25 á 30.—Idem duros á 17 50.—Avena á 5.—Chicharos á 10.

FUENTE PALMERA.—Aceite fresco á 11 50 pesetas; id. añejo á 12; trigo duro á 10, id. blanquillo á 9 50; cebada á 5; garbanzos tiernos á 25; idem duros á 17 50. arvejones á 8; avena á 4; escaña á 3 50.

HINOJOSA DEL DUQUE.—La cosecha de cereales es buer y la de habas y chicharos superior. Olivos mucha muestra. Trigo 10 25 á 10 50 pesetas fanega; cebada 5; avena 4 25; garbanzos blandos 20; vino blanco 9 pesetas arroba, y aceite 12 60. Tendencia á labaja.

LUCENA.—Trigo duro, 10 50 pesetas los 55 22 litros; cebada, 5 75, habas castellanas, 8 25; gar-

banzos tiernos, 30; idem duros, 22; escaña, 4 75; aceite añejo, 11 75 los once y medio kilogramos.

LA CARLOTA.—Trigo duro, á 9 75 pesetas los 55 20 litros; id. blanquillo, 9 75; Cebada 5 25 Avena, á 4 00; Habas, á 7 50. Garbanzos tiernos, 25 00; Aceite, á 11 50 los 11 50 kilos.

MONTE MAYOR.—Los hielos y persistentes lluvias tardías, mermaron en gran parte la cosecha de cereales. Trigo 8 00 pesetas. cebada 4. garbanzos 20. aceite 12 50 lana blanca sucia 16.

MONTILLA.—Ha mejorado el tiempo y los campos están hermosos. Trigo 10 pesetas fanega, candea 9 50; cebada 5 50; habas 7; garbanzos 15 á 25; vino blanco 4 50 pesetas arroba; vinagre 2 50, y aceite 11 50. Muchas existencias de trigo vino aceite, y

MONTURQUE.—Aceite fresco á 12 50 pesetas arroba de 11 50 kilos; id. añejo, á 12 50 trigo duro, á 11 25 f.ª de 55 20 litros; Cebada 5 25; Habas de eguadulz, á 10, idem castellanas á 9; id. cochineras á 8 75; idem morunas, á 8 75; Garbanzos tiernos, á 20; id. duros, á 18 75; Yerros, á 9; Escaña, á 4 50.

OBEJO.—Trigo, á 12 pesetas los 55 20 litros; cebada, á 6 50; avena, 6; habas, 10; pan, 35 céntimos kilogramos.

POSADAS.—Trigo, de 9 50 á 10 pesetas; Cebada, de 5 á 5 25; Garbanzos, 25; Habas, de 9 á 9 25; Escaña, de 4 á 4 25; Avena, de 4 á 4 50; Aceite, de 12 50 á 13 50 arroba de 11 50 kilos.

PUEBLO NUEVO.—Aceite fresco á 15 75 ptas. arroba de 11, 50 kilos; idem añejo, á 16; Trigo duro á 11 fanega de 55 20 litros; Cebada, á 5; Alpiste, á 17; Garbanzos tiernos, á 20; id. duros, á 15.

POZOBLANCO.—Trigo á 10 pesetas; cebada á 5; avena á 4 50; garbanzos á 20; habas á 9 10 y aceite en los molinos á 12 50.

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS.—Trigo recio á 9 pesetas; cebada á 5; avena á 4; escaña á 3 50; habas á 7; aceite á 13 75.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
Pecid la marca GLADIADOR

EN LA IMPRENTA
DE
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membrados
Resalamos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de Lujo
Y
Menús y toda clase de trabajo

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de esta imprenta.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía

